

Aragón-Info, lunes 25 de abril del 2.005

Se celebró la cuarta edición de la Marcha a la Macrocárcel de Zuera

Entre 300 y 400 personas volvieron a reclamar el cierre del centro penitenciario zaragozano

El domingo 24 de abril se celebró la cuarta Marcha a la Macrocárcel de Zuera, organizada por la Iniciativa Ciudadana bajo el lema "La cárcel es un asesinato cotidiano". El evento contó con una asistencia entre 300 y 400 personas, una buena parte de ellas procedentes de fuera de Aragón. En concreto, se desplazaron hasta la entrada de la prisión dos autobuses de Zaragoza, uno de Madrid y otro de Euskadi, además de numerosos vehículos particulares y alguna que otra bicicleta. Hay que recordar que esta cárcel dista casi 40 kilómetros de la capital aragonesa. El único incidente con los autobuses del que se tenga noticia hasta ahora es la identificación de una buena parte de l@s pasaj@s del primer autobús que, minutos antes de emprender el viaje de ida, fueron abordad@s por efectivos de la Policía Nacional en la plaza de La Madalena.

A su llegada, l@s manifestantes comenzaron a adornar con pancartas las verjas que separan los campos circundantes de la entrada de la macrocárcel, a lanzar cohetes y a entonar consignas para intentar hacerse oír en el interior de la prisión. Ante la misma, en el aparcamiento, se encontraba un amplio despliegue de antidisturbios de la Guardia Civil, que no intervinieron en ningún momento, pero que impidieron a l@s asistentes acceder a los servicios de la cafetería del centro penitenciario. Con la lectura del manifiesto, a las doce y media se comenzaba oficialmente un apretado programa de actos que incluía charlas, vermicelli, redacción de cartas a l@s pres@s y actuaciones musicales diversas, y que se prolongó hasta más allá de las cinco y media.

Merece la pena destacar que la edición de este año ha contado con una novedad, la colaboración de la autodenominada Radio Hawai con la Iniciativa Ciudadana contra las Macrocárceles. Un grupo de personas montaron un emisor y un estudio móvil con la intención de realizar casi cinco horas de programación para l@s pres@s. Por delante de su micrófono desfilaron portavoces de organizaciones como Salhaketa, Madres contra la Droga o la Asociación de Seguimiento y Apoyo a Pres@s de Aragón, familiares y amig@s de l@s intern@s, y numeros@s participantes en la movilización.

El nombre de Radio Hawai es un homenaje a aquell@s pres@s que trabajaron en la emisora homónima que funcionó en la antigua cárcel de Torrero hasta finales de los años 80.

MANIFIESTO IV MARCHA CONTRA LA MACROCÁRCEL DE ZUERA

Cuatro años de la apertura de la Macrocárcel de Zuera, Trece muertes entre sus muros desde entonces.

Un año más, la Iniciativa Ciudadana contra las Macrocárceles, convoca la Marcha a la Macrocárcel de Zuera. Cuatro años de cada vez más hacinamiento, cuatro años donde se han ido constando las políticas penales y penitenciarias cada vez más represivas que, entre otras cosas, han convertido a Aragón en la Comunidad Autónoma con más personas presas por habitante.

Cuatro años de muerte. Desde que la macrocárcel abrió sus puertas (y cerró sus rejas) en julio de 2001, TRECE han sido las personas que han muerto entre sus muros. Que sumadas a las demás cárceles del Estado, hacen un total de 131 muertes entre 2001-2004.

TRECE muertos, y mientras, ni la Administración Penitenciaria, ni el Centro Penitenciario de Zuera han asumido responsabilidades por ninguna de ellas.

Ante estos terroríficos hechos nos vemos obligados a denunciar:

La evidente y endémica INCAPACIDAD de una institución pública como la cárcel de GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA de las personas que en su interior mantienen una relación de sujeción especial con la administración, que no nos olvidemos, está obligada en exclusiva a garantizar este y otros derechos básicos.

Los suicidios oficiales en prisión representan un tasa de 68 anuales por cien mil habitantes, lo cual significa que en una institución pública supuestamente dedicada a la rehabilitación de las personas sujetas a su custodia, la tasa de suicidios es 11 veces superior a la de la población total que en el estado se sitúa entre el 4 y el 6 anuales por cien mil habitantes.

El hecho de que las versiones oficiales de estas muertes prematuras sean siempre las mismas: causas naturales, sobredosis, suicidios. Se consideran hechos excepcionales y aislados, y sobre todo se definen como resultado de los desequilibrios personales de sus víctimas y en ningún caso como consecuencia inevitable de la aplicación de una medida penal que en las condiciones en las que se aplica, muchas personas presas, ante la insostenibilidad del sufrimiento, "deciden" que es mejor quitarse la vida. Jamás se reconocen como muertes producidas por las

